

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de junio de 2025 Hora: 22:05:01  
Recibo No. AB25044442  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25044442BFD01

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ACCIONES DE COMPASIÓN COLOMBIA ACC  
Nit: 901565006 7 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0060502  
Fecha de Inscripción: 11 de febrero de 2022  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 3 de abril de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 2 Este # 1 27 B1 8 Ap 503  
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)  
Correo electrónico: projects.wgm@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3134306323  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 2 Este # 1 27 B1 8 Ap 503  
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: projects.wgm@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3134306323  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de junio de 2025 Hora: 22:05:01

Recibo No. AB25044442

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25044442BFD01

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 10 de febrero de 2022 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2022, con el No. 00348396 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada ACCIONES DE COMPASIÓN COLOMBIA ACC.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto de la entidad es: La Fundación enfocará sus esfuerzos en la búsqueda de una sólida experiencia de fe en comunidad; planteando una visión sobre el desafío que la Fe expone a las diferentes cosmovisiones planteadas por las culturas y que generan respuestas a las preguntas fundamentales que el hombre se plantea según su contexto cultural, formulando así una experiencia de Fe personal y bajo esta experiencia el desarrollo de una visión más integral, para cada esfera de la sociedad que ayudan en la formación de cultura. La Fundación promoverá la verdad, la justicia y la belleza para la búsqueda de individuos transformados, que transforman sus comunidades, a través del desarrollo de experiencias culturales. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Promover la formación y participación de todos los ciudadanos, en el diseño una sociedad más justa, bondadosa y bella, a partir de una honda experiencia de fe. 2. Propiciar espacios de acceso a toda la comunidad en los cuales se promueva el respeto a las culturas para la construcción de una paz estable y duradera. 3. Entrar en contacto y prestar apoyo a los diferentes grupos de interés para la Fundación, como lo son todos los ciudadanos del país sin

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de junio de 2025 Hora: 22:05:01

Recibo No. AB25044442

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25044442BFD01

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

importar su credo, raza y otros en particular. 4. Promover en diferentes foros y discusiones, y en la opinión pública, el respeto al otro en cuanto tal y a las diferencias de todo orden. 5. Organizar conferencias, talleres y cursos, para que, a través de la participación ciudadana, se promuevan espacios de construcción, reconciliación y de inclusión social. 6. Promover espacios de reflexión sobre los valores evangélicos y los principios de la ética, relativos a la construcción de un proyecto humano de sociedad. 7. Participar en discusiones, foros y negociaciones a nivel nacional e internacional relacionadas con la superación de las distintas formas de exclusión, y difundir el conocimiento adquirido. 8. Propiciar periódicamente espacios de recreación y esparcimiento dirigidos a diferentes grupos sociales y dentro de la capacidad económica y de infraestructura de la Fundación. 9. Celebrar convenios y contratos de todo orden, así como efectuar operaciones y acciones que sean necesarias para el desarrollo de su objeto social, tanto en el territorio nacional como en el exterior y con entidades nacionales, extranjeras o multilaterales. 10. Llevar a cabo asesorías y consultorías relacionadas con su objeto social. 11. Desarrollar estrategias de manifestación artística a través de formatos multimedia y multi contenido, que promuevan el objeto de la fundación. Las actividades educativas que desarrollará la entidad son de carácter informal.

**PATRIMONIO**

§ 778.124,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El representante legal de la entidad es el Director. El representante legal suplente es el Sub Directora.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son funciones del representante legal: A. Ejercer la representación legal de la entidad. B. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. C. Convocar a las reuniones a los órganos de dirección y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de junio de 2025 Hora: 22:05:01

Recibo No. AB25044442

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25044442BFD01

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
administración. Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 10 de febrero de 2022, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2022 con el No. 00348396 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Jaime Alexander Romero Rodriguez	C.C. No. 000001032398396

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Diana Marcela Mora Amado	C.C. No. 000000052978628

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de junio de 2025 Hora: 22:05:01

Recibo No. AB25044442

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25044442BFD01**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 9499

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 30.292.650

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de junio de 2025 Hora: 22:05:01

Recibo No. AB25044442

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25044442BFD01**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**